



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur

Plan *de* desarrollo institucional *2019-2023*

Gabriel Ascencio Franco

Índice

| | |
|--|----|
| I. INTRODUCCIÓN | 1 |
| II. DIAGNÓSTICO EXTERNO..... | 1 |
| III. DIAGNÓSTICO INTERNO | 6 |
| IV. MISIÓN | 11 |
| V. VISIÓN | 11 |
| VI. OBJETIVO GENERAL..... | 12 |
| Objetivos específicos:..... | 12 |
| VII. PROGRAMAS Y PROYECTOS | 13 |
| Programa I. Investigación | 14 |
| Programa II. Docencia en posgrado, licenciatura y educación continua. | 17 |
| Programa III. Igualdad de género | 22 |
| Programa IV. Difusión y vinculación..... | 25 |
| Programa V. Equipamiento e infraestructura | 29 |

I. INTRODUCCIÓN

El CIMSUR se creó en marzo del 2015. Su principal objetivo es generar conocimiento multidisciplinario sobre Chiapas y la Frontera Sur. Con enfoques provenientes de las ciencias sociales y las humanidades, pretende entender y explicar las dinámicas fronterizas y la diversidad cultural, procurando aportar elementos que contribuyan a la solución de los problemas sociales de su ámbito geográfico y tomar parte en la formación de recursos humanos especializados.

Los objetivos planteados para el primer cuatrienio de su vida fueron logrados: la estructura académico-administrativa adecuada al carácter de entidad con personalidad propia está plenamente establecida; la reorganización y ampliación del personal académico en líneas de investigación y equipos de trabajo tuvo un desarrollo fructífero y proporciona claras directrices para dar continuidad a su fortalecimiento y enriquecimiento multidisciplinar en áreas y temas precisos; la infraestructura y el equipamiento también mejoraron sustancialmente. Sin embargo, para profundizar la presencia de la UNAM como un referente regional en investigación, docencia, difusión y vinculación, en el periodo 2019-2023 el CIMSUR debe enriquecer sus grupos de trabajo, incrementar su planta académica y expandir su infraestructura.

II. DIAGNÓSTICO EXTERNO

Chiapas y la frontera sur del territorio mexicano colindante con Guatemala se caracterizan por tener un desarrollo regional diferenciado no solamente por sus distintos procesos históricos y de poblamiento, sino también por las relaciones de vecindad que establecen en sus respectivas subregiones. En el sur de México, la franja fronteriza terrestre se extiende a lo largo de 1 139 kilómetros, de los cuales 962 colindan con Guatemala y los restantes con Belice. Los municipios mexicanos contiguos a Guatemala son 21; de estos, 16 corresponden a Chiapas, dos a Tabasco, dos a Campeche y uno a Quintana Roo. Además de ser un espacio de una enorme movilidad poblacional, los pueblos de la frontera sur comparten

características históricas, culturales, socioeconómicas y ambientales, sobre todo aquellos situados en la región colindante entre Chiapas y Guatemala.

Hay zonas fronterizas con una amplia movilidad de personas y una historia regional compartida, con una fuerte presencia de pueblos indígenas cuyo ámbito de relación precede a la definición de los límites de la época independiente. El territorio de estos pueblos quedó fragmentado con la conformación de los Estados nacionales, debido a lo cual las identidades étnicas no necesariamente corresponden con las fronteras nacionales. Estos espacios comparten con los países del istmo centroamericano una problemática común derivada de una configuración social fuertemente marcada por su pasado colonial, que terminó por marginar y excluir a los pueblos originarios.

Junto con los países centroamericanos, Chiapas fue una provincia de la Capitanía General de Guatemala durante la Colonia. En 1824 se anexó a la República Mexicana. Años más tarde, en 1842, también lo hizo el Soconusco. Estos cambios no significaron la ruptura de los lazos económicos y sociales que unían a las sociedades fronterizas guatemalteca y chiapaneca. No fue hasta finales del siglo XIX cuando los pueblos de Guatemala y de Chiapas empezaron a diferenciarse significativamente, a partir de su integración paulatina y desigual a sus respectivos Estados nacionales.

El establecimiento de la frontera internacional que separa a México de Guatemala tampoco significó un obstáculo para las migraciones, antes interregionales, ahora transfronterizas. Por el contrario, continuaron a lo largo del siglo XX y lo que va del XXI. Entre otras características, estas migraciones son pendulares y han involucrado movimientos de personas pertenecientes a los pueblos chuj, q'anjob'al, jakalteko/popti', mam y kaqchikel (tektiteko) que habitan tanto en Guatemala como en México y cuya presencia actual no obedece solamente a motivos laborales, pues también entraña relaciones sociales de paisanaje y parentesco.

La migración transfronteriza se incrementó notablemente a partir de 1981, cuando más de 40 000 habitantes del noroccidente guatemalteco llegaron a México huyendo de la violencia de los regímenes militares. Una parte de ellos decidió quedarse después de la firma de los

Acuerdos de Paz en Guatemala en 1996; otros retornaron a sus lugares de origen, pero después decidieron volver a México empujados por la pobreza y la falta de oportunidades. Los flujos migratorios en la frontera sur se diversificaron en los últimos años al observarse un aumento de personas procedentes también de Honduras y de El Salvador debido a problemas económicos y al incremento de la violencia. Se estima que poco más de un millón de individuos ingresan anualmente al país a lo largo de la frontera sur. Una notoria y alarmante característica de este fenómeno es que se produce en condiciones de creciente vulnerabilidad para aquellos que intentan llegar a los Estados Unidos. Los problemas derivados de este desplazamiento continuarán presentándose en México y Centroamérica mientras no se adopte una política regional amplia e incluyente que favorezca el desarrollo humano y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en las zonas expulsoras.

La mayor cantidad de cruces de personas, tanto los formales como los informales, se realiza en la colindancia de Chiapas con Guatemala. Ello hace de Chiapas una entidad con un fenómeno migratorio altamente significativo, pues tiene un triple papel: como receptor, como lugar de tránsito y como expulsor de migrantes. En el primer caso se encuentran los trabajadores temporales centroamericanos que llegan a Chiapas y se dirigen principalmente a la región del Soconusco para laborar en la cosecha del café y en los servicios; en el segundo caso está la población en tránsito hacia otros estados del país o con rumbo a los Estados Unidos; y en el tercero se encuentran los chiapanecos que han salido de su lugar de origen con dirección a otras entidades tanto del país como del extranjero. Ello hace de la frontera sur un punto de interés para la investigación multidisciplinaria en las humanidades y las ciencias sociales. Guatemala y el estado de Chiapas comparten, además de su historia, un conjunto de características socioculturales que obligan a los científicos sociales a abordar su problemática de una manera integral.

Con el aumento de la migración desde el triángulo norte de Centroamérica en los dos últimos años y la modificación de su naturaleza con el advenimiento del fenómeno de las caravanas multitudinarias de migrantes indocumentados que incluyen familias completas

con mujeres y niños, la presión del gobierno de los Estados Unidos para que México frene su tránsito hacia la frontera norte y el énfasis en los programas de desarrollo para el sureste mexicano emprendidos por el nuevo gobierno federal, es de esperarse un mayor asentamiento de población emigrante en Chiapas, lo cual demanda ahondar en estudios demográficos sobre migración, empleo y asentamientos humanos en la frontera sur y los países vecinos, así como renovar la comprensión de la enorme diversidad étnica y cultural de la región a la que se suma un buen número de cubanos y haitianos, como de población extracontinental, particularmente de África.

En Chiapas, el 27% de la población habla alguna lengua indígena; el tseltal, el tsotsil, el chol, el zoque y el tojol-ab'al son las que tienen un mayor número de hablantes; también hay de mam, q'anjob'al, chuj, jakalteko/popti' y kaqchikel(tekitektiko), que se hablan tanto en México como en Guatemala. Los pueblos chuj, mam, ixil, q'anjob'al y jakalteko hablan lenguas que provienen de la región guatemalteca conocida como Los Altos Cuchumatanes del departamento de Huehuetenango. A estos se agregan los k'iche' y kaqchikel originarios del medio oeste guatemalteco.

En Guatemala más del 50% de la población habla alguna de las 22 lenguas mayas y un idioma amerindio no maya, el xinca, utilizado en el sureste del país, así como un idioma afroamericano, el garífuna en la costa del Atlántico. Los demás países centroamericanos también tienen una composición pluriétnica y multicultural, con una importante presencia indígena y afrodescendiente.

Otro de los rasgos que comparte Chiapas con Guatemala es la enorme desigualdad social y económica. Es una entidad con problemas esenciales de pobreza multidimensional, pues 76.3% del total de su población se encuentra en esa situación. Haciendo una breve comparación con otros indicadores, se observa que mientras en México el promedio nacional de escolaridad es de 8.6 años entre la población de 15 años y más, en Chiapas es de 6.7 años, es decir, dos años menos que el promedio nacional. Asimismo, en el estado el promedio de personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir es de 18 individuos por cada 100, mientras que la media nacional es de siete; es decir, más del doble.

Problemas que, además, se acentúan en referencia a las mujeres. Los índices de analfabetismo, deserción escolar, trabajo infantil, pobreza y migración reflejan la gran desigualdad social, y todos ellos son compartidos, en mayor o menor medida, por Chiapas y Guatemala y que, aunado a lo anterior, se han agudizado a causa del grave deterioro ambiental, la escasez de empleos y el cierre de las vías de desarrollo local y regional, motivando el éxodo del campo a la ciudad y la migración internacional.

Como mencionamos, México, con una frontera sur porosa, se ha convertido en un país de tránsito de miles de migrantes de Centro y Sudamérica, y de otras regiones del mundo. Miles de niños y jóvenes, hombres y mujeres que buscan llegar a Estados Unidos para tener un mejor futuro se han desplazado y ello ha creado una de las más graves crisis humanitarias en la historia reciente de ese lugar de destino. Así también, cabe señalar que Chiapas comparte con Guatemala el entrecruzamiento de la insurgencia indígena y popular que en las últimas décadas demanda mayores espacios de participación política, la defensa de sus derechos humanos y una ciudadanía intercultural, respetuosa de la diversidad étnica y cultural.

Asimismo, Chiapas forma parte del corredor biológico mesoamericano, que en las últimas décadas ha vivido un grave deterioro debido al proceso de ganaderización, a la sobreexplotación maderera y a la expansión de la economía de plantación y monocultivos de café, banano y palma africana que han venido a alterar el frágil equilibrio ecológico de la región.

A lo anterior se suma la explotación minera contemporánea que emplea técnicas de lixiviación altamente tóxicas y contaminantes de las tierras y los mantos freáticos, lo que, de continuar, cancelará cualquier posibilidad de desarrollo sostenible y una vida digna para las personas que habitan en esta amplia área. No obstante, Chiapas cuenta con enormes riquezas y ofrece posibilidades de un desarrollo equitativo tendiente a favorecer las condiciones de vida de la población. Por la combinación de sus recursos naturales, humanos y culturales es considerada un área de oportunidad. Todo lo anterior hace necesario estudiar la dinámica social de Chiapas y la región fronteriza de una manera integral,

entendiendo por ello la importancia de asumir como objeto de estudio ambos lados de la frontera, no solo la parte mexicana. Así, es fundamental la investigación multidisciplinaria que conciba el espacio de ambos como una realidad específica, diversa y compleja que, como tal, debe ser estudiada.

III. DIAGNÓSTICO INTERNO

En 1985 se creó el Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas (CIHMECH) al integrarse una asociación civil conformada por la propia UNAM y cuatro instituciones locales. En 1991, la UNAM determinó incorporar en su totalidad dicho Centro, y lo dotó de presupuesto propio. Se crearon las primeras plazas administrativas de base y de confianza y algunas académicas por honorarios. A partir de 1998 se reestructuró bajo la figura del Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste (PROIMMSE), adscrito al Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA).

El PROIMMSE se mudó en marzo de 2013 al centro histórico de San Cristóbal de Las Casas, en el número 34-A de la calle María Adelina Flores. Es un edificio de arquitectura tradicional adquirido por la UNAM, que cuenta con 15 cubículos para los investigadores, una oficina para la dirección, oficinas administrativas, una biblioteca, una sala de usos múltiples, sanitarios, una cocineta, una bodega, áreas administrativas, una librería, un área editorial, un almacén, un área de cómputo, áreas verdes y estacionamiento.

En marzo de 2015, el Consejo Universitario aprobó la transformación de ese programa, dependiente del Instituto de Investigaciones Antropológicas, en un centro foráneo adscrito a la Coordinación de Humanidades, con lo que surge el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR). Su nacimiento obligó, en primer lugar, a un proceso de reestructuración académico-administrativa y de las líneas de investigación que se venían desarrollando y que fueron el sustento de su creación.

La transformación del PROIMMSE en CIMSUR implicó modificar la estructura académico-administrativa de acuerdo con su nuevo estatus de entidad con personalidad propia al interior y al exterior de la Universidad, conforme al organigrama aprobado. Por otra parte,

el cumplimiento de los objetivos de investigación, docencia, difusión y vinculación exigió reorganizar y ampliar la planta del personal académico, administrativo y de base en diferentes proporciones.

Fue indispensable atender el mantenimiento de las instalaciones y vigilar su adecuado funcionamiento, mejorar la conectividad de internet en todas las áreas y gestionar equipos de cómputo, actualizar los servicios de las bibliotecas mediante el empleo más eficiente de tecnología, continuar con la cultura de servicio a través del fomento de las buenas relaciones humanas y laborales y promover el cumplimiento de las funciones y actividades que competen a cada área de trabajo, motivar la eficiencia y crear una cultura de la evaluación.

En el rubro de la investigación, la creación del CIMSUR implica reforzar la generación de conocimiento y ofrecer alternativas a la problemática derivada de la confluencia de los tres rasgos centrales que caracterizan a la región: diversidad cultural, riqueza ambiental y ubicación fronteriza, sobre todo en lo tocante a fenómenos emergentes relacionados con la frontera.

Hoy, la planta académica del CIMSUR está conformada por dieciocho investigadores de tiempo completo, siete mujeres y once hombres, con edad promedio de cuarenta y nueve años, todos con doctorado en diversas disciplinas sociales y humanísticas; por categoría, diez tienen plazas definitivas, tres interinas y cinco mediante contrataciones anuales; según nivel, ocho son titulares y diez asociados. Completan el personal académico seis técnicos que colaboran en las actividades de investigación, tres mujeres y tres hombres con edad promedio de 41 años; un doctor, dos maestras, dos de nivel licenciatura y un pasante; por categoría, uno tiene plaza definitiva, dos interinas y tres contrataciones anuales; según nivel, uno es titular y cinco asociados. Dos terceras partes de los investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores y el total de los académicos están adscritos a los beneficios del PRIDE.

Cuadro 1. Personal académico del CIMSUR: mayo, 2019

| Categoría | Total | Tipo de contratación | | | Nivel de la plaza | | Programa de estímulos | |
|-------------------|-----------|----------------------|----------|----------|-------------------|-----------|-----------------------|-----------|
| | | Definitiva | Interina | Anual | Titular | Asociado | SNI | PRIDE |
| Investigadores/as | 18 | 10 | 3 | 5 | 8 | 10 | 12 | 18 |
| Técnicos/as | 6 | 1 | 2 | 3 | 1 | 5 | 0 | 6 |
| Suma | 24 | 11 | 5 | 8 | 9 | 15 | 12 | 24 |

Con el surgimiento del CIMSUR se establecieron dos líneas de investigación: Estado y diversidad cultural, y Frontera: su construcción y significados. Las nuevas plazas de investigación permitieron acrecentar los trabajos sobre la frontera sur, en particular los estudios lingüísticos, históricos y socioambientales; sin embargo, para enriquecer la composición multidisciplinaria del Centro y emprender estudios tanto sobre el proceso migratorio centroamericano, que recobró fuerza inusitada en los últimos años, como del impacto previsible de este fenómeno y de los programas de desarrollo e infraestructura que está emprendiendo el gobierno federal en el sureste del país, es urgente incluir en la planta académica del CIMSUR a especialistas que aborden y desarrollen temáticas sobre asentamientos humanos, empleo y migración.

A la fecha, el Centro cuenta con tres grupos de trabajo cuyos integrantes además de realizar investigaciones individuales convergen, en términos generales, en torno a una investigación colectiva, una línea de docencia en posgrado, un diplomado y un seminario permanente sobre el tema:

- Estudios sobre la frontera México-Guatemala. Analiza la complejidad social, cultural y política de la región tomando como eje el concepto de territorio, sin obviar el proceso histórico de su conformación. Se estudian temas como los procesos migratorios, transformaciones rurales, la apropiación espacial a partir de la diversidad cultural, los movimientos sociales y de resistencia, la conflictividad socioambiental y las relaciones de género.

- Estado y diversidad cultural. Estudia la formación y consolidación de los Estados nacionales en México y Centroamérica con énfasis en la diversidad cultural. Se desarrollan proyectos sobre políticas públicas y poder local, interlegalidad y derechos indígenas, educación intercultural, usos del discurso, neocorporativismo, cosmovisión, religiosidad, identidades y nacionalismo.
- Lenguas de la frontera sur: estudios lingüístico-antropológicos. Investiga las lenguas indígenas que se hablan en la frontera sur de México. Parte de la documentación lingüística y considera los contextos de uso de las lenguas. Los temas que se abarcan incluyen la diversidad lingüística, la transmisión intergeneracional de la lengua, la expresión de conocimientos sobre el entorno, los registros del habla, el arte verbal y el contacto lingüístico.

La dinámica de las investigaciones de estos grupos en el Centro propició el surgimiento de diversas iniciativas para el acopio, manejo y consulta de información etnográfica, lingüística, histórica y estadística que reunidas en un solo proyecto podrán potenciarse y dar lugar a la Unidad de Información de la Frontera Sur. También mostró la necesidad de enriquecer la composición multidisciplinaria del CIMSUR con especialistas en historia, asentamientos humanos, empleo y migración para emprender estudios tanto sobre el proceso migratorio centroamericano, que recobró fuerza inusitada en el último año, como también acerca del impacto previsible de este fenómeno y de los programas de desarrollo e infraestructura que está emprendiendo el gobierno federal en el sureste del país.

En el renglón de docencia, el Centro fortalece la presencia de la UNAM en la tarea de formar estudiantes en humanidades y ciencias sociales en esta región. A partir de agosto de 2012, en San Cristóbal de Las Casas se cuenta con una sede de la Maestría en Antropología, la cual tiene al Centro como entidad participante. El CIMSUR también es integrante del Comité Académico de la licenciatura en Antropología de la UNAM. Esta carrera, creada en el 2015 con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales como entidad responsable, dio al CIMSUR la posibilidad de convertirse en una sede donde los estudiantes puedan realizar estancias de trabajo de campo y recibir cursos y asesorías para sus investigaciones.

El Centro también forma parte de la Red de Educación Continua, entre seminarios y cursos de actualización destaca el desarrollo anual de tres diplomados: Metodología de la investigación socioantropológica, Metodología de la investigación histórica, y Lingüística maya; a través de los cuales se pretende reforzar la preparación de egresados de las licenciaturas en ciencias sociales y humanidades, aspirantes a cursar programas de posgrado, proporcionándoles herramientas teórico-metodológicas que les brinden mayores oportunidades de aprobar procesos de selección. Además, los investigadores del Centro participan en programas tanto de licenciatura como de posgrado en otras instituciones educativas asentadas en Chiapas.

En el ámbito de difusión y vinculación se da continuidad al esfuerzo que se ha venido desplegando desde 2001 con la organización del Encuentro Pueblos y Fronteras. Esta reunión anual convoca principalmente a académicos y académicas de Chiapas, México y los países de Centroamérica para abordar temas de relevancia en el contexto actual de la región. También se organiza el Foro del Pensamiento Centroamericano, dedicado a la reflexión sobre la obra de destacados estudiosos de la realidad regional. De igual manera, cada año se realiza la Mesa redonda: Temas emergentes en la bibliografía sobre Chiapas y Centroamérica.

En materia de publicaciones destacan las series Frontera Sur y Nueva Historiografía de Chiapas y Centroamérica, además de la Colección *Caminos Culturales Mesoamericanos. Obras completas de Otto Schumann Gálvez*. En este ámbito se encuentra la *Revista Pueblos y fronteras digital* con un historial de aparición semestral, oportuna e ininterrumpida que dio inicio en el 2006 y a partir del 2019, con un perfil renovado, se redefinió como una publicación continua, reconocida por SciELO, Redalyc, el CONACYT y otros padrones de excelencia.

Por su parte, la biblioteca “Paul Kirchhoff” es una unidad de información especializada en ciencias sociales y humanidades, que tiene como objetivo brindar apoyo a las actividades de docencia, investigación y difusión de la producción académica de este Centro, así como

ofrecer servicios de acceso a la información a otras instituciones de investigación y al público en general.

Con base en estos antecedentes y la experiencia obtenida durante el periodo anterior, el **Plan de Desarrollo Institucional** del CIMSUR para el cuatrienio **2019-2023** plantea cinco retos centrales, los cuales se traducen en sendos programas y 22 proyectos prioritarios apegados a las normas de la Dirección General de Planeación, en el marco del Plan de Desarrollo Institucional de nuestra Universidad presentado por el Sr. rector, el doctor Enrique Graue Wiechers. Estos son:

- Investigación sobre Chiapas y la frontera sur, integrado por cinco proyectos.
- Docencia en posgrado, licenciatura y educación continua, conformada por cinco proyectos.
- Igualdad de género, integrado por cuatro proyectos.
- Difusión y vinculación, atendido con cinco proyectos.
- Equipamiento e infraestructura, integrado por siete proyectos.

Mediante la planificación, acción y seguimiento de estos programas establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 se persigue cumplir con la misión, visión y objetivos que dieron lugar a la creación del CIMSUR.

IV. MISIÓN

Consolidar las actividades de investigación, docencia y difusión de la UNAM en el estado de Chiapas y fortalecer los proyectos de investigación multidisciplinaria sobre los diferentes temas y problemáticas de Chiapas y la frontera sur de México para contribuir de ese modo al fortalecimiento de la vocación nacional de la Máxima Casa de Estudios del país.

V. VISIÓN

Posicionar al Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur como la representación de la UNAM en Chiapas y en la frontera sur de México, a través de investigaciones originales y de alta calidad académica, la docencia y la difusión, con el fin

de contribuir a la formulación de propuestas viables para la atención de los grandes problemas que se presentan en esta parte del país.

VI. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la presencia de la Universidad en las actividades de investigación, docencia, difusión y vinculación para proyectarla como líder en la generación y difusión de conocimientos sobre la realidad socioeconómica, política y cultural de Chiapas y la frontera sur de México.

Objetivos específicos:

- Impulsar y producir conocimientos a partir de investigaciones multidisciplinarias originales en ciencias sociales y humanidades, referidas primordialmente a Chiapas y la frontera sur.
- Contribuir al conocimiento de los problemas socioambientales, económicos, políticos y culturales de dicha región desarrollando análisis puntuales y, en su caso, propuestas de solución.
- Propiciar y encauzar, a través de la docencia, la formación de recursos de alto nivel, adecuados a las necesidades y características específicas de la región, ya sea de forma exclusiva o en colaboración con los diferentes programas educativos con los que cuenta la UNAM.
- Promover el acceso al conocimiento mediante la impartición de talleres, seminarios, diplomados y otras formas de extensión académica abierta a la sociedad, tanto de Chiapas como de Centroamérica.
- Fomentar el intercambio académico del más alto nivel con investigadores de los institutos, centros y programas del Subsistema de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM, así como con otras instituciones locales, nacionales y extranjeras que trabajan en torno a Chiapas y la frontera sur, a través de actividades de investigación, docencia y difusión.

VII. PROGRAMAS Y PROYECTOS

| Programas | Proyectos |
|--|--|
| I. Investigación | <p>1.1 Investigación multidisciplinaria sobre Chiapas y la frontera sur.</p> <p>1.2 Ampliación y enriquecimiento multidisciplinario de la planta académica.</p> <p>1.3 Superación y participación institucional de la planta académica.</p> <p>1.4 Formalización y desarrollo de la Unidad de Información de la Frontera Sur.</p> <p>1.5 Consolidación de la Unidad de Información de la Frontera Sur.</p> |
| II. Docencia | <p>2.1 Consolidación del posgrado en Antropología en el CIMSUR.</p> <p>2.2 Ampliación de la oferta de estudios de posgrado.</p> <p>2.3 Participación en la licenciatura en Antropología.</p> <p>2.4 Ampliación de la oferta en educación continua.</p> <p>2.5 Creación de la Coordinación de planeación y seguimiento de actividades de docencia en posgrado, licenciatura y educación continua.</p> |
| III. Igualdad de género | <p>3.1. Investigación sobre temas de género en Chiapas y la frontera sur.</p> <p>3.2 Educación continua con perspectiva de género.</p> <p>3.3 Difusión</p> <p>3.4 Institucionalización de la igualdad de género.</p> |
| IV. Difusión y vinculación | <p>4.1 Proyectar la presencia de la CIMSUR en medios masivos y electrónicos.</p> <p>4.2 Fortalecer los eventos académicos que dan identidad al CIMSUR.</p> <p>4.3 Continuidad y fortalecimiento de la <i>Revista Pueblos y fronteras digital</i>.</p> <p>4.4 Consolidación de la publicación de series.</p> <p>4.5 Crear y desarrollar la publicación de nuevas series.</p> |
| V. Equipamiento e infraestructura | <p>5.1 Ampliación de las instalaciones del Centro.</p> <p>5.2 Creación de una plaza administrativa.</p> <p>5.3 Equipamiento de las instalaciones nuevas.</p> <p>5.4 Renovación del parque vehicular.</p> |

5.5 Fortalecimiento y consolidación de la Biblioteca “Paul Kirchhoff”.

5.6 Fortalecimiento del área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

5.7 Promoción del Cuidado del medio ambiente y desarrollo sustentable.

Programa I. Investigación

Chiapas y el sur de México se caracterizan por tres rasgos centrales: diversidad cultural, riqueza ambiental y ubicación fronteriza. El CIMSUR se propone reforzar la generación de conocimientos para una mejor comprensión de la problemática derivada de la confluencia de esta triple particularidad, principalmente en lo que se refiere a los fenómenos emergentes relacionados con la frontera; el Centro cuenta con tres grupos de trabajo cuyos integrantes además de realizar investigaciones individuales confluyen en torno a una investigación colectiva, una línea de docencia en posgrado, un diplomado y un seminario permanente sobre el tema. En materia de investigación para el periodo 2019-2023 se plantea la continuidad y consolidación de los grupos de trabajo por medio de los siguientes proyectos:

Proyecto 1.1 Investigación multidisciplinaria sobre Chiapas y la frontera sur.

Objetivo: Dar continuidad a las investigaciones de los grupos de trabajo Estado y diversidad cultural y Lenguas de la frontera sur: estudios lingüístico-antropológicos. Asimismo, a partir del grupo dedicado a los Estudios sobre la frontera México-Guatemala, dar lugar a la integración de dos, uno especializado en Historia de la frontera México-Guatemala; el otro, en Ambiente, desarrollo y frontera.

| Metas | Indicadores | Plan de acción |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Reorganizar el grupo de trabajo dedicado a los Estudios sobre la frontera México-Guatemala.- Consolidación de las actividades académicas | <ul style="list-style-type: none">- Cantidad de investigadores que participan en las reuniones de trabajo de cada grupo.- Número de actividades académicas organizadas por los grupos de investigación. | <ul style="list-style-type: none">- Impulsar, promover y difundir el trabajo de los grupos de investigación y la participación de la planta académica del CIMSUR. |

| | | |
|--|--|--|
| de los grupos de investigación. | | |
| Responsables: Dirección y Secretaría Académica. | | |
| Aportación al Plan de Desarrollo Universitario UNAM: | | |

Proyecto 1.2 Ampliación y enriquecimiento multidisciplinario de la planta académica.

Objetivo: Gestionar tres plazas de investigador para enriquecer las investigaciones sobre la frontera México-Guatemala con especialistas en historia, demografía, geografía humana o disciplinas afines con perspectiva regional y énfasis en las variables de población, empleo y migración de los países vecinos y su permanencia o asentamiento en la frontera sur de México.

| Meta | Indicadores | Plan de acción |
|---|---|--|
| - Incrementar en un 17% la planta de investigadores con el objetivo de enriquecer el trabajo de investigación en historia, asentamientos humanos, empleo y migración. | - Documento de creación de las plazas. - Contratación de personal. - Tasa de crecimiento anual de investigadores. | - Gestionar la creación de tres plazas para la contratación del personal de acuerdo con el presupuesto asignado. |

Responsables: Dirección y Secretaría Administrativa.

Aportación al Plan de Desarrollo Universitario UNAM:

Proyecto 1.3 Superación y participación institucional de la planta académica.

Objetivo: Elevar la productividad y la calificación alcanzada por el personal académico del CIMSUR en los procesos de evaluación como son la definitividad, la titularidad y la integración al PRIDE y al SNI.

| Metas | Indicadores | Plan de acción |
|---|--|---|
| - Alcanzar el porcentaje más alto de incremento del personal en el Sistema Nacional de Investigadores. - Difundir las convocatorias entre la | - Incrementar o mantener el porcentaje de investigadores en el SNI. - Lograr que todos los investigadores obtengan, al menos, el nivel C del PRIDE. | - Fortalecer las actividades de superación académica del personal académico adscrito al CIMSUR por medio de cursos, diplomados, talleres, seminarios, en- |

| | | |
|--|--|---|
| <p>planta académica para participar en los diferentes proyectos PAPIIT, PAPIIME, CONACYT, y así elevar su productividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover la participación de los académicos en actividades de superación académica dentro y fuera de la UNAM. | | <p>cuentros académicos, coloquios y mesas redondas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de las publicaciones con base en informes y programas de trabajo planeados. - - |
| <p>Responsables: Dirección, Secretaría Académica y Secretaría Administrativa.</p> | | |
| <p>Aportación al Plan de Desarrollo Universitario UNAM:</p> | | |

| <p>Proyecto 1.4 Formalización y desarrollo de la Unidad de Información de la Frontera Sur.</p> | | |
|--|--|---|
| <p>Objetivo: Desarrollar y equipar la Unidad de Información de la Frontera Sur mediante el fortalecimiento de sus cuatro secciones: a) Acopio y Gestión de Información Estadística; b) Repositorio de Registros Etnográficos; c) Archivo y Documentación de Lenguas de la Frontera Sur; d) Repositorio Digital de Documentos Históricos de la Frontera Sur.</p> | | |
| Metas | Indicadores | Plan de acción |
| <ul style="list-style-type: none"> - Consolidar la Unidad de Información de la Frontera Sur. | <ul style="list-style-type: none"> - Documento de creación de la Unidad de Información de la Frontera Sur. - Plan de trabajo anual de la Unidad. | <ul style="list-style-type: none"> - Equipar la Unidad con equipos de cómputo, cámaras fotográficas, grabadoras, escáner y accesorios para obtención y análisis de datos. - Elaborar un plan específico para cada sección involucrada y asignar un responsable. |
| <p>Responsables: Dirección, Secretaría Académica y Secretaria Administrativa.</p> | | |
| <p>Aportación al Plan de Desarrollo Universitario UNAM:</p> | | |

Proyecto 1.5 Consolidación de la Unidad de Información de la Frontera Sur.

Objetivo: Crear una plaza de técnico académico especializado en el acopio y gestión de bases de datos, tanto documentales como estadísticas, para encargarse de la Unidad de Información de la Frontera Sur, en particular de la sección de Acopio y Gestión de Información Estadística. Actualmente existe información, pero está fragmentada y dispersa en múltiples formatos y en diversas páginas web, a diferentes escalas y para múltiples años, lo cual exige un trabajo especializado para su recolección, integración y sistematización que permita realizar análisis orientados por preguntas de investigación precisas que coadyuven a la generación de conocimientos de acuerdo con la misión y objetivo del Centro.

| Metas | Indicadores | Plan de acción |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Creación de una plaza de técnico académico asociado "C" especializado, para la Unidad de Información de la Frontera Sur.- Consolidar como área coordinadora la Unidad de Información de la Frontera Sur. | <ul style="list-style-type: none">- Documento de creación y objetivo de la plaza de técnico académico especializado.- Reglamento interno.- Tasa de crecimiento anual de técnicos académicos. | <ul style="list-style-type: none">- Gestionar la creación de la plaza de técnico académico para la contratación del personal de acuerdo con el presupuesto asignado.- Plan de asignación de funciones |

Responsables: Dirección, Secretaría Administrativa y Secretaría Académica.

Aportación al Plan de Desarrollo Universitario UNAM:

Programa II. Docencia en posgrado, licenciatura y educación continua.

El CIMSUR funge como entidad participante y sede de la Maestría en Antropología de la UNAM en la que los estudiantes reciben el total de cursos y tutorías correspondientes; es miembro del Comité Académico de la licenciatura en Antropología de la propia Universidad y sede para la realización de prácticas de trabajo de campo de estudiantes en el marco del Laboratorio de Etnografía y Lenguas de la Frontera Sur. El Centro también participa en la Red de Educación Continua de la Universidad, entre sus programas destacan, por su duración y objetivos orientados a la profesionalización de jóvenes recién egresados de licenciaturas en ciencias sociales y humanidades, los diplomados en Metodología de la investigación socioantropológica, Fuentes y métodos de la investigación histórica, y el

diplomado en Lingüística maya. También se imparten cursos intensivos y seminarios relacionados con la diversidad cultural de Chiapas o su ubicación fronteriza, entre ellos: Ecología política, Gramática de las lenguas mayas, Fuentes primarias para la historia agraria y demográfica de Chiapas, Introducción a las culturas populares, La frontera sur de México: una revisión, y Estudio de las fronteras: reflexiones y experiencias desde la frontera sur.

Para consolidar al CIMSUR, en el renglón de docencia y educación continua se plantean los siguientes proyectos para el periodo 2019-2023:

| Proyecto 2.1 Consolidación del posgrado en Antropología en el CIMSUR. | | |
|--|---|--|
| Objetivo: Continuar con la participación del Centro en el posgrado en Antropología de nuestra Universidad y enriquecer las líneas de generación y aplicación del conocimiento para afianzar su presencia en la región y atraer a un mayor número de estudiantes, particularmente de los países vecinos. | | |
| Metas | Indicadores | Plan de acción |
| <ul style="list-style-type: none"> - Mantener la participación de CIMSUR en el posgrado de Antropología para proyectar su presencia en la región mediante el programa de difusión. - Encauzar la formación de recursos humanos de alto nivel por medio de la docencia, adecuándose a las necesidades y características específicas de la región. | <ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento anual y global del número de académicos del centro participantes como tutores registrados con alumnos en el programa de posgrado. - Aumento de la participación de los investigadores en dirección de tesis, seminarios, becarios, acompañamiento de alumnos de servicio social. - Incremento porcentual de alumnos graduados. - Documentos soporte de la entidad. | <ul style="list-style-type: none"> - Difundir información sobre la sede del posgrado en el CIMSUR entre estudiantes de la licenciatura en Antropología y ciencias afines tanto en México como en Centroamérica. |
| Responsables: Dirección, Secretaría Académica. | | |
| Aportación al Plan de Desarrollo Universitario UNAM: | | |

Proyecto 2.2 Ampliación de la oferta de estudios de posgrados.

Objetivo: Promover la creación de una maestría en Estudios Multidisciplinarios del Sureste mexicano, en colaboración con el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, particularmente con la línea de generación y aplicación del conocimiento en Historia y problemas contemporáneos de la frontera sur, que dé respuesta a la ubicación regional del Centro; y gestionar la incorporación del CIMSUR como sede y entidad participante en el posgrado de Estudios Latinoamericanos de nuestra Universidad.

| Meta | Indicadores | Plan de acción |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Diseño de la línea de generación y aplicación del conocimiento: Estudios Multidisciplinarios del Sureste mexicano, y en Historia y problemas contemporáneos de la frontera sur.- Diseñar un plan de cursos en la maestría de Estudios Latinoamericanos.- Conformar un grupo de la académicos y académicas del CIMSUR para impartir clases dentro de la maestría de Estudios Latinoamericanos. | <ul style="list-style-type: none">- Número de investigadores del CIMSUR incorporados a la plantilla de tutores del posgrado en Estudios Latinoamericanos.- Documento y plan de creación de la maestría en Estudios Multidisciplinarios del Sureste mexicano.- Documento de colaboración entre las instituciones CEPHCIS y CIMSUR. | <ul style="list-style-type: none">- Gestionar la incorporación del CIMSUR como sede y entidad participante del posgrado en Estudios Latinoamericanos.- Gestionar la creación de una maestría de Estudios Multidisciplinarios del Sureste mexicano. |

Responsables: Dirección, Secretaría Académica.

Aportación al Plan de Desarrollo Universitario UNAM:

Proyecto 2.3 Participación en la licenciatura en Antropología.

Objetivo: Gestionar la asignación de recursos regulares en la partida de prácticas escolares para apoyar a los estudiantes y académicos del Centro participantes.

| Metas | Indicadores | Plan de acción |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Garantizar el buen funcionamiento del Laboratorio de Etnografía y Lenguas de la Frontera | <ul style="list-style-type: none">- Número de prácticas escolares anuales de la licenciatura en Antropología. | <ul style="list-style-type: none">- Gestionar los recursos necesarios para las prácticas escolares de la |

| | | |
|--|---|-------------------------------|
| Sur, sede de las prácticas de trabajo de campo de estudiantes. | <ul style="list-style-type: none"> - Número de estudiantes participantes en las prácticas escolares. - Número anual de investigadores participantes en los recorridos realizados. | licenciatura en Antropología. |
| Responsables: Dirección, Secretaría Administrativa. | | |
| Aportación al Plan de Desarrollo Universitario UNAM: | | |

| Proyecto 2.4 Ampliación de la oferta en educación continua. | | |
|--|--|--|
| Objetivo: Dar continuidad a las actividades de educación continua preexistentes (los diplomados en Metodología de la investigación socioantropológica, Metodología de la investigación histórica, y Lingüística maya) y diseñar y establecer con periodicidad anual un diplomado en Historia y problemas contemporáneos de la frontera sur de México como respuesta a la ubicación regional del CIMSUR, que contribuya a entender y explicar las dinámicas fronterizas y aporte elementos para la solución de sus problemas sociales. | | |
| Metas | Indicadores | Plan de acción |
| <ul style="list-style-type: none"> - Crear y consolidar un diplomado en Historia y problemas contemporáneos de la frontera sur de México. - Continuar con los diplomados existentes, así como los cursos y otras actividades existentes y nuevas. | <ul style="list-style-type: none"> - Número de participantes inscritos en el diplomado. - Número de académicos del CIMSUR, y externos, participantes en el diplomado. - Número de diplomados y cursos para estudiantes. | <ul style="list-style-type: none"> - Ofertar el diplomado anualmente. - Atraer a participantes por medio de la difusión y oferta de talleres y seminarios. |
| Responsables: Secretaría Académica, Dirección. | | |
| Aportación al Plan de Desarrollo Universitario UNAM: | | |

| |
|---|
| Proyecto 2.5 Creación de la Coordinación de planeación y seguimiento de actividades de docencia en licenciatura, posgrado y educación continua. |
| Objetivo: Gestionar la creación de una plaza de técnico académico especializado en las tareas de planeación y seguimiento de actividades de docencia para cubrir las |

necesidades derivadas del crecimiento de las actividades de posgrado, licenciatura y educación continua.

| Metas | Indicadores | Plan de acción |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Creación de una plaza de técnico académico asociado "C". - Diseñar y mantener actualizado un banco de información de las actividades y programas de docencia y otras relacionadas, su avance y los productos generados, el cual proveerá información a la Dirección General de Estadística y al sistema de información institucional sobre las actividades del Centro. - Producir semestralmente un reporte de seguimiento de los objetivos programados. - Verificar el cumplimiento de los criterios para la evaluación de los trabajos del personal académico relacionados con docencia de acuerdo con los requerimientos de los distintos órganos y comisiones. - Informar de forma trimestral las actividades de docencia a la Coordinación de Planeación y Seguimiento de actividades académicas. - Contribuir anualmente con la elaboración del plan de trabajo | <ul style="list-style-type: none"> - Documento de creación y objetivo de la plaza. - Reglamento interno. - Plan de trabajo anual. - Reportes semestrales de seguimiento de actividades docentes. - Sistema de seguimiento estructurado con base en actividades, metas e indicadores, operando con regularidad. - Reportes semestrales de seguimiento de objetivos, con base en las actividades, metas e indicadores | <ul style="list-style-type: none"> - Estructurar y ejecutar un programa regular para el seguimiento y control de gestión con reporte de avances en actividades, metas e indicadores, reuniones y evaluaciones trimestrales con el comité de docencia. - Integrar reportes semestrales de avances de actividades, metas e indicadores. - Establecer mecanismos permanentes que sirvan de apoyo para realizar las actividades relacionadas con la planeación, organización y seguimiento de los programas de docencia del Centro. - Programar reuniones periódicas para la evaluación, el análisis, el fortalecimiento y el avance de los planes de trabajo de las actividades de docencia del Centro. |

| | | |
|--|--|--|
| del área de docencia para abonar al Plan de Desarrollo Institucional del centro. | | |
| Responsables: Secretaría Académica, Dirección. | | |
| Aportación al Plan de Desarrollo Universitario UNAM: | | |

Programa III. Igualdad de género

El CIMSUR ha procurado atender el tema de la igualdad de género en la medida de sus posibilidades, particularmente en acciones de investigación y difusión, pero sin ningún programa sistemático. Conscientes de la necesidad de promover una cultura de la igualdad de género y con base en los requerimientos contemporáneos, para este cuatrienio 2019-2023 se plantean cuatro proyectos a continuación.

| Proyecto 3.1 Investigación sobre temas de género en Chiapas y la frontera sur. | | |
|--|---|--|
| Objetivo: Enriquecer la investigación con proyectos enfocados al tema de género y sus implicaciones. | | |
| Metas | Indicadores | Plan de acción |
| <ul style="list-style-type: none"> - Impulsar investigaciones multidisciplina-rias en materia de género. - Promover estancias posdoctorales para desarrollar proyectos con perspectiva de género o que aborden temáticas sobre género. | <ul style="list-style-type: none"> - Número de proyectos relacionados con temas de género. - Número de posdoctorantes con proyectos relacionados con temas de género. | <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar y desarrollar talleres, cursos, foros, conversatorios o conferencias en materia de género con la participación de posdoctorantes que desarrollen proyectos relacionados. |
| Responsables: Secretaría Académica, Dirección. | | |
| Aportación al Plan de Desarrollo Universitario UNAM: | | |

Proyecto 3.2 Educación continua con perspectiva de género.

Objetivo: Promover la creación de un programa de cursos, talleres, conferencias, foros o conversatorios sobre el tema de género y su complejidad.

| Metas | Indicadores | Plan de acción |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Diseñar un curso básico con perspectiva de género, sobre conceptos, antecedentes y características actuales de las luchas feministas en México.- Implementar un curso-taller de sensibilización sobre la violencia de género para el personal del CIMSUR y el público en general.- Fomentar y promover la asistencia a cursos (presenciales o en línea) o talleres sobre género entre la comunidad del Centro. | <ul style="list-style-type: none">- Número de asistentes internos al CIMSUR.- Número de asistentes externos al CIMSUR.- Número de participantes del Centro en cursos, talleres, seminarios, foros o diplomados. | <ul style="list-style-type: none">- Promover la participación de académicos y posdoctorantes del CIMSUR en la impartición del curso o taller dirigido a personas internas y externas al Centro.- Promover las actividades (talleres, cursos y conferencias) en el centro y al público en general. |

Responsables: Secretaría Académica, Dirección.

Aportación al Plan de Desarrollo Universitario UNAM:

Proyecto 3.3 Difusión de las ideas y conocimientos sobre las relaciones de género.

Objetivo: Promover en los diferentes medios y plataformas la difusión de temas y actividades sobre género.

| Metas | Indicadores | Plan de acción |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Organizar un ciclo de conferencias en materia de género.- Organizar conversatorios entre integrantes del CIMSUR y otros centros de investigación local sobre el tema | <ul style="list-style-type: none">- Número de asistentes al ciclo de conferencias.- Cantidad de anuncios publicados en los medios disponibles de la UNAM. | <ul style="list-style-type: none">- Utilizar las redes sociales para la difusión de las actividades relacionadas con los valores y la equidad de género realizadas en el Centro. |

| | | |
|---|--|---|
| <p>de género en Chiapas y la frontera sur.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dinamizar los contenidos de la página web del Centro incluyendo los lineamientos en materia de género creados por la UNAM. | | <ul style="list-style-type: none"> - Difundir a través de las redes sociales del Centro, el glosario para la igualdad de género creado por la Comisión Especial de Equidad de Género del Consejo Universitario (CEEG). |
| <p>Responsables: Secretaría Académica, Dirección.</p> | | |
| <p>Aportación al Plan de Desarrollo Universitario UNAM:</p> | | |

| <p>Proyecto 3.4 Institucionalización de la igualdad de género.</p> | | |
|--|---|---|
| <p>Objetivo: Incorporarse a las directrices universitarias sobre políticas de género.</p> | | |
| <p>Metas</p> | <p>Indicadores</p> | <p>Plan de acción</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> - Atender y dar seguimiento al programa de la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM, en cuanto se conozca el programa. - Difusión de la Política Institucional de Género de la UNAM, del Documento Básico para el Fortalecimiento de la Política Institucional de Género (DBFPIG) y de toda la documentación generada por la Comisión Especial de Equidad de Género sobre el tema entre quienes integran el Centro. - Integración de comisiones paritarias en la medida de lo posible, dado el reducido tamaño del Centro. - Análisis del Documento Básico para el Fortalecimiento de la Política Institucional de Género de la UNAM | <ul style="list-style-type: none"> - Número de reuniones anuales del comité de género. - Documento de criterios del comité de género. | <ul style="list-style-type: none"> - Crear el comité de género con personal del Centro. - Elaboración de un plan de trabajo específico. - Revisar las estrategias del DBFPPG y estudiar la viabilidad para su aplicación de acuerdo con las características del Centro. - Elaborar criterios del uso del lenguaje incluyente y difundirlo entre la comunidad integrante del CIMSUR. |

| | | |
|---|--|--|
| para la implementación de las estrategias que permitan combatir y erradicar cualquier tipo de violencia de género en el Centro. | | |
| Responsables: Secretaría Académica, Dirección. | | |
| Aportación al Plan de Desarrollo Universitario UNAM: | | |

Programa IV. Difusión y vinculación

El CIMSUR persigue mantenerse como referencia y punto de reunión de los investigadores dedicados a temas de Chiapas y la frontera sur, adscritos a las diferentes entidades de la UNAM y a las instituciones académicas de otras latitudes, especialmente las del istmo centroamericano; además de ser una fuente y espacio de divulgación de nuevos conocimientos sobre los ítems referidos. Con ese cometido se proyecta para el periodo 2019-2023:

| Proyecto 4.1 Proyectar la presencia del CIMSUR en medios masivos y electrónicos. | | |
|--|--|--|
| Objetivo: Diseñar y ejecutar un programa de divulgación referido a los problemas contemporáneos de Chiapas y la frontera sur (género, migración, historia, entre otros), dirigido a un público amplio, que incluya tanto ciclos temáticos de conferencias dictadas por sus investigadores e invitados, como notas de prensa y programas en medios de comunicación universitarios y locales, y además, continuar con la difusión de las actividades académicas del Centro. | | |
| Metas | Indicadores | Plan de Acción |
| <ul style="list-style-type: none"> - Participar en el diseño del programa de divulgación de los temas y problemas contemporáneos de Chiapas y la frontera sur. - Gestionar el apoyo y asesoría de la DGCS-UNAM para la difusión del programa de divulgación. - Diseñar el material gráfico necesario para la | <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de conferencias del programa de divulgación sobre temas y problemas contemporáneos de Chiapas y la Frontera Sur. - Cantidad de videos u otros productos creados para la difusión de actividades académicas o publicaciones del CIMSUR. | <ul style="list-style-type: none"> - Continuar el uso de la página web, las redes sociales: Twitter, Facebook y YouTube, así como el correo electrónico, para la difusión de las actividades académicas y novedades editoriales del Centro. |

| | | |
|---|---|--|
| <p>difusión de las actividades académicas del CIMSUR en los medios de comunicación de la UNAM, como página web, redes sociales y correo electrónico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impulsar la transmisión de las actividades académicas de impacto nacional a través de YouTube y Webcast. | <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de programas en medios de comunicación universitarios y locales. - Cantidad de personas o seguidores de las redes sociales. | |
| <p>Responsables: Área de Difusión e Intercambio Académico, Secretaría Académica.</p> | | |
| <p>Aportación al Plan de Desarrollo Universitario UNAM:</p> | | |

| <p>Proyecto 4.2 Fortalecer los eventos académicos que dan identidad al CIMSUR.</p> | | |
|--|--|---|
| <p>Objetivo: Continuar la celebración anual del ciclo de reuniones académicas que dan identidad institucional al Centro, y que generan tanto espacios de discusión académica, vinculación interinstitucional y difusión del conocimiento, como oportunidades para la reunión de materiales que alimenten la producción editorial del CIMSUR. Estas actividades son: Encuentro Pueblos y Fronteras, Mesa redonda sobre temas emergentes sobre Chiapas y Centroamérica, y Foro del Pensamiento Centroamericano.</p> | | |
| <p>Metas</p> | <p>Indicadores</p> | <p>Plan de acción</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> - Consolidar el intercambio académico enfocado al fortalecimiento de las líneas de investigación y de colaboración interinstitucional para contribuir a la formación de recursos humanos. - Lograr una participación óptima de investigadores del CIMSUR en el Programa Anual de Intercambio Académico apoyado por la Coordi- | <ul style="list-style-type: none"> - Diversificar los temas con los grupos de trabajo del CIMSUR en los diferentes eventos. - Cantidad de académicos invitados por el CIMSUR a participar en reuniones académicas o en actividades de docencia. - Cantidad de investigadores del CIMSUR que participan en eventos académicos como organizadores y/o ponentes. | <ul style="list-style-type: none"> - Difundir y promover la participación de la planta académica en los programas y convocatorias de apoyo a la investigación (movilidad académica y financiamiento a proyectos de investigación) auspiciados por la DGCI, DGAPA y la Coordinación de Humanidades. - Difundir y promover la participación de la planta académica del CIMSUR en la organiza- |

| | | |
|---|---|------------------------------|
| nación de Humanidades. | <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de ponencias y productos derivados del evento. - Cantidad de asistentes a los eventos académicos. | ción y promoción de eventos. |
| Responsables: Área de Difusión e Intercambio Académico, Secretaría Académica. | | |
| Aportación al Plan de Desarrollo Universitario UNAM: | | |

| Proyecto 4.3 Continuidad y fortalecimiento de la <i>Revista Pueblos y fronteras digital</i>. | | |
|---|--|--|
| Objetivo: Elevar la calidad de contenidos y volumen de consultas de la <i>Revista Pueblos y fronteras digital</i> y seguir cumpliendo con los más altos estándares exigidos en la actualidad a las revistas electrónicas de ciencias sociales para acrecentar la valoración que le otorgan sus lectores y entidades calificadoras. | | |
| Metas | Indicadores | Plan de Acción |
| <ul style="list-style-type: none"> - Continuar con la publicación continua de la <i>Revista Pueblos y fronteras digital</i>. - Promover los resultados de las investigaciones asociadas con el perfil temático de la revista a través de la publicación continua. | <ul style="list-style-type: none"> - Número de artículos recibidos al año. - Número de artículos publicados por año. - Cantidad anual de artículos descargados de la Revista. | <ul style="list-style-type: none"> - Mantener la revisión rigurosa de los artículos. - Continuar con la capacitación del personal encargado de los diferentes procesos editoriales y de producción la revista. |
| Responsables: Área de Publicaciones, Secretaría Técnica. | | |
| Aportación al Plan de Desarrollo Universitario UNAM: | | |

| Proyecto 4.4 Consolidación de la publicación de las series. | | |
|---|-------------|----------------|
| Objetivo: Mantener la publicación de la colección <i>Caminos Culturales Mesoamericanos</i> , la serie Nueva Historiografía de Chiapas y Centroamérica y la serie Frontera Sur, en soporte de papel y garantizar su consulta libre en internet. | | |
| Metas | Indicadores | Plan de acción |

| | | |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Incrementar las obras que forman parte de la colección y serie. | <ul style="list-style-type: none"> - Número de volúmenes por series: Nueva Historiografía de Chiapas y Centroamérica, y la serie Frontera Sur. - Número de volúmenes de la colección <i>Caminos Culturales Mesoamericanos</i>. | <ul style="list-style-type: none"> - Encaminar las publicaciones de los investigadores para formar parte de las series y colección. |
| Responsables: Área de Publicaciones, Secretaría Técnica. | | |
| Aportación al Plan de Desarrollo Universitario UNAM: | | |

| Proyecto 4.5 Crear y desarrollar la publicación de nuevas series. | | |
|---|--|--|
| Objetivo: Diseñar y desarrollar dos nuevas series de publicaciones para apuntalar la identidad de la producción editorial del Centro y garantizar su circulación en soporte de papel y consulta libre en internet, estas serían la Serie del Pensamiento Centroamericano y serie Lenguas del Sur. | | |
| Meta | Indicadores | Plan de acción |
| <ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer los resultados de investigación sobre temas que abarcan las dos nuevas series. - Revisión y actualización de los lineamientos generales de la política editorial del Centro. - Revisión y actualización del reglamento del Comité Editorial del CIMSUR. | <ul style="list-style-type: none"> - Número de volúmenes por serie. - Número de propuestas de publicaciones de obras recibidas para las nuevas series. - Número de manuscritos dictaminados de las nuevas series. | <ul style="list-style-type: none"> - Invitar a investigadores internos y externos al CIMSUR a someter sus obras como parte de las nuevas series. - Revisar los lineamientos actuales de la política editorial del CIMSUR para determinar los criterios, las recomendaciones institucionales sobre el diseño y contenido de las publicaciones. - Cuidar que el proceso de producción editorial del CIMSUR cumpla con los estándares de calidad científica, técnica y académica |
| Responsables: Área de Publicaciones y Secretaría Técnica. | | |

Programa V. Equipamiento e infraestructura

Los requerimientos de infraestructura y equipamiento se incrementan en la medida tanto del crecimiento de las actividades de investigación, docencia y difusión, como del número de académicos y personal de apoyo en el Centro. A la fecha se cuenta con recursos iniciales asignados para construir once cubículos, dos salones de clases y sanitarios en la planta alta. Una vez terminada dicha obra el CIMSUR tendrá suficientes espacios para las necesidades actuales. Para concretar su edificación y equipamiento y hacer frente a otras necesidades, en el periodo 2019-2023 se plantea:

Proyecto 5.1 Ampliación de las instalaciones del Centro.

Objetivo: Dar seguimiento a la construcción de once cubículos, dos salones de clases y sanitarios.

| Metas | Indicadores | Plan de acción |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de once cubículos para el área académica. - Construcción de dos salones de clases para los estudiantes de posgrado y educación continua. - Construcción de dos sanitarios en la planta alta de las instalaciones. - Contar con un clima laboral armónico y seguro. | <ul style="list-style-type: none"> - Plantilla del personal académico. - Plantilla del personal administrativo. - Número de alumnos en la maestría. - Número de alumnos en los diplomados. - Número de clases impartidas. | <ul style="list-style-type: none"> - Continuar con la gestión, ante las instancias correspondientes, de los procesos de supervisión, autorización y ejecución de la obra de once cubículos, dos salas y baños en la planta alta de las instalaciones. |

Responsables: Secretaría Administrativa.

Aportación al Plan de Desarrollo Universitario UNAM:

Proyecto 5.2 Creación de una plaza administrativa.

Objetivo: Crear una plaza de base con categoría de auxiliar de intendencia para las labores de limpieza de la ampliación reciente y las nuevas instalaciones del Centro.

| Meta | Indicadores | Plan de acción |
|--|--|---|
| - Gestionar la creación de una plaza administrativa de base para el área de intendencia. | - Incremento en la plantilla de personal administrativo. | - Gestionar ante las instancias correspondientes la creación de una plaza del área administrativa justificando las necesidades para su creación. - Revisar los manuales de procedimiento y procesos administrativos para las principales tareas administrativas. |

Responsables: Dirección, Secretaría Administrativa.

Aportación al Plan de Desarrollo Universitario UNAM:

Proyecto 5.3 Equipamiento de las instalaciones nuevas.

Objetivo: Adquirir los muebles y equipo de cómputo necesarios para el buen desempeño de las labores en todas las áreas, especialmente lo requerido para dotar a la Unidad de Información de la Frontera Sur, los cubículos y salones de clase nuevos.

| Meta | Indicadores | Plan de Acción |
|--|--|---|
| - Adquisición, dentro del primer año de la administración, de mobiliario y equipo de oficina para los nuevos espacios, cubículos y salas de clase. | - Inventario de bienes muebles. - Porcentaje de mobiliario y equipo nuevo incorporados por año. | - Solicitar el incremento dentro del presupuesto anual del recurso necesario para la adquisición de mobiliario y equipo de oficina y realizar las gestiones pertinentes para su autorización. |

Responsables: Dirección, Secretaría Administrativa.

Aportación al Plan de Desarrollo Universitario UNAM:

Proyecto 5.4 Renovación del parque vehicular.

Objetivo: Propiciar la renovación del parque vehicular para atender, en particular, las necesidades de transporte en caminos de terracería que exigen las actividades de trabajo de campo.

| Metas | Indicadores | Plan de acción |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Adquisición de dos vehículos, necesarios para el transporte en caminos de terracería en las actividades de trabajo de campo.- Adquisición de un vehículo oficial para las actividades continuas que se desarrollan en la entidad. | <ul style="list-style-type: none">- Inventario de equipo de transporte.- Cantidad de salidas de trabajo de campo.- Cantidad de actividades académico-administrativas que se desarrollan en el centro de investigaciones. | <ul style="list-style-type: none">- Inventario del parque vehicular.- Realizar la baja de vehículos obsoletos.- Gestionar ante las instancias pertinentes el recurso necesario para efectuar la compra de los vehículos. |

Responsables: Secretaría Administrativa.

Aportación al Plan de Desarrollo Universitario UNAM:

Proyecto 5.5 Fortalecimiento y consolidación de la Biblioteca "Paul Kirchhoff"

Objetivo: Fortalecer y consolidar la infraestructura física y tecnológica con miras a propiciar un entorno favorable para la comunidad académica y usuarios en general.

| Metas | Indicadores | Plan de acción |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Reordenar los espacios de servicios, estanterías y equipamiento de la biblioteca para un nuevo entorno que facilite el acceso a la consulta del acervo bibliográfico.- Avanzar en la normalización del etiquetado y re-etiquetado del acervo general, lo cual permitirá ofrecer un inventario de los títulos | <ul style="list-style-type: none">- Número de estanterías instaladas.- Inventario de nuevos bienes muebles.- Revisión y discusión del nuevo reglamento de la biblioteca con los integrantes del consejo interno.- Gestión de nuevos convenios con bibliotecas internacionales (Guatemala, Ecuador, Costa Rica, Honduras, El Salvador) para inter- | <ul style="list-style-type: none">- Solicitar asesoría del Departamento de Planeación y Desarrollo de la Subdirección de Planeación y Desarrollo de la DGB-UNAM para la reorganización y optimización de las instalaciones y mobiliario de la biblioteca.- Gestionar la adquisición de nuevas estanterías y mobiliario acorde a las recomendaciones de la reorgani- |

| | | |
|--|---|--|
| <p>bibliográficos disponibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantener la actualización del acervo, según las exigencias académicas y de las líneas de investigación. - Potenciar la colaboración interbibliotecaria como mecanismo de compilación y divulgación del conocimiento generado en el CIMSUR y tenerlo a disposición de la sociedad en general. | <p>cambio y donación de publicaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compilación de datos estadísticos del uso de los servicios proporcionados por la biblioteca. | <p>zación y optimización de espacios del área de biblioteca.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con el Centro de Datos DGTIC-UNAM para la configuración del servidor virtual donde se alojará del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecas (ILS) del SIBIUNAM en plataforma Koha 18. |
| <p>Responsables: Área de Biblioteca y Secretaría Técnica.</p> | | |
| <p>Aportación al Plan de Desarrollo Universitario UNAM:</p> | | |

| <p>Proyecto 5.6 Fortalecimiento del área de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones</p> | | |
|--|---|--|
| <p>Objetivo: Garantizar los servicios y soportes tecnológicos como apoyo a la comunidad académica y usuarios en general</p> | | |
| <p>Metas</p> | <p>Indicadores</p> | <p>Plan de Acción</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> - Proveer del servicio de mantenimiento y renovación gradual de la infraestructura física, el sistema de instalación de los equipos y otros componentes informáticos. - Aumentar el nivel de capacidad del servicio de conectividad a la información, voz, datos, enlaces a distancia de la plataforma tecnológica del Centro. Incluye la adecuación de las salas | <ul style="list-style-type: none"> - Número de nuevos equipos de cómputo incorporados por año. - Inventario de bienes electrónicos adquiridos por año (<i>no break</i>, reguladores, cargadores). - Número de áreas de trabajo y servicios académicos que cuentan con licencias de antivirus. - Cantidad de espacio web incrementado en los servidores. | <ul style="list-style-type: none"> - Gestionar recursos para la adquisición de plataformas como Bluejeans, Webex o Scopia para realizar las conexiones de videoconferencia, incluso mejorar el servicio de videoconferencia de Telmex que se tiene actualmente. - Evaluar y promover un sistema integral de seguimiento y monitoreo de las gestiones administrativas entre |

| | | |
|---|--|---|
| <p>audiovisuales de sistemas de información disponible para una operación continua.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestionar la renovación de equipos de cómputo e informática para el personal académico-administrativo. - Promover el desarrollo de sistemas de información que simplifiquen el procesamiento de datos y gestión de contenidos a través de aplicaciones informáticas que permitan optimizar los recursos. | <ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de crecimiento en nuevas extensiones. | <p>las áreas de apoyo, a fin de flexibilizar procesos y agilizar respuestas adecuadas a los asuntos, considerando la aplicación de las nuevas tecnologías (funcionamiento vía web).</p> |
| <p>Responsables: Área de TIC y Secretaría Técnica.</p> | | |
| <p>Aportación al Plan de Desarrollo Universitario UNAM:</p> | | |

Proyecto 5.7 Promoción del cuidado del medio ambiente y desarrollo sustentable.

Objetivo: Garantizar la reducción del impacto ambiental en lo referente a la construcción de obras nuevas en el edificio, en el mantenimiento de las instalaciones y en el equipamiento del Centro.

| Metas | Indicadores | Plan de Acción |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Contar con programas que mejoren la infraestructura y equipamiento del Centro. - Garantizar la reducción del impacto ambiental cuando se realice la construcción de los cubículos, salones y servicios del Centro. - Implementar programas para ahorro de energía en un 50%. | <ul style="list-style-type: none"> - Área de espacios a construir. - Nuevos espacios habilitados. - Metros de espacios de áreas verdes. - Número de equipos de cómputo necesarios. - Número de luminarias ahorradoras en los pasillos. - Número de tomas de agua potable. | <ul style="list-style-type: none"> - Reunión con el área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para desarrollar estrategias de ahorro de energía eléctrica. - Formular recomendaciones con base en criterios de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente para |

| | | |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Instaurar un programa para el ahorro de agua potable y su consumo racional. - Impulsar un programa de reducción de residuos y consumo responsable entre la comunidad CIMSUR. - Desarrollar un programa de rehabilitación de las áreas verdes. | | <p>darlo a conocer al personal de centro.</p> |
| <p>Responsables: Dirección, Secretaría Administrativa, Secretaría Técnica.</p> | | |
| <p>Aportación al Plan de Desarrollo Universitario UNAM:</p> | | |